



TOMADO DE RAZÓN
16 DIC 2024

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 272/38/2024

**RM REGION METROPOLITANA,
01/10/2024**

18.575,

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N°

CONSIDERANDO:

a) El llamado a concurso público convocado en el Diario Oficial de 1 de abril de 2024, para proveer cargo de Jefe de Departamento Jurídico, dependiente del SERVIU Región de Antofagasta, con desempeño en la ciudad de Antofagasta, según lo establecido en el Reglamento para Concursos del Estatuto Administrativo, aprobado mediante D.S. N° 69, de 2004, de Ministerio de Hacienda.

b) Que en nota puesta al pie del Acta de Comité de Selección, el Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo ha seleccionado a la Sra. Monserrat Makarena Martínez Tapia, para ocupar el citado cargo de Jefe de Departamento Jurídico, grado 5 EUR., dependiente del SERVIU Región de Antofagasta.

c) Que el nombramiento que se dispone no excede la dotación de cargos que fijó el presupuesto de la Nación para el año 2024.

RESUELVO:

NÓMBRASE A:

1) MONSERRATT MAKARENA MARTÍNEZ TAPIA, RUN N° 14111039-K, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 5° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 9 de septiembre de 2024.

Esta persona no deberá rendir caución.



1727731183192886



1734376274305



Asume sus funciones el 9 de septiembre de 2024.

TOMADO DE RAZÓN
16 DIC 2024

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



1727731183192886



1734376274305

